

Documento	Identificadores	
ACTAS MESA CONTRATACIÓN 04-11-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 8
F4313984-D348FC9E-ACFF51D0-CE2B39F		



**Asistentes**

**Presidente**

Sr. Pedro Domingo Torán

**Vocales**

Sr. Francisco Luis Gandía Calabuig  
 Sr. Vicente Frontera Martínez  
 Sra. Paloma Corbí Rico  
 Sr. José Suñer Gómez  
 Sra. M<sup>a</sup> Jesús González Orient

**Secretario**

Sr. Francisco Serrano Vidal

**MESA DE CONTRATACIÓN**

Reunión del día 04 de noviembre de 2021

En la ciudad de Valencia, siendo las nueve horas se reunieron, a través del sistema de videoconferencia corporativo habilitado por la Diputación de Valencia a través de la plataforma Zoom, en sesión ordinaria los señores reseñados al margen, que constituyen la Mesa de Contratación, para el tratamiento de asuntos incluidos en el orden del día.

Los actos con asistencia de público se inician después de las nueve horas y quince minutos de conformidad con el anuncio publicado a tal efecto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Asiste la Sra. Mayte Avaria Palma del Servicio de Informática a fin de dar soporte técnico informático a la sesión.

Dándose el quórum de constitución prevenido en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, la Presidencia abre la sesión, pasándose al conocimiento de los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1. Aprobación del borrador del acta de la sesión de 28 de octubre de 2021.**

Dada cuenta del borrador del acta citada se aprueba por unanimidad.

**2. Dación de cuenta de la puntuación obtenida por los licitadores con relación a criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas (sobre 2) y, apertura de oferta económica y resto de documentación integrante de la oferta relativa a criterios evaluables mediante fórmulas (sobre 3).**

**2.1. Procedimiento abierto ordinario del contrato: “Servicios para la redacción de proyecto de construcción: Obras de Acondicionamiento de la travesía del Polígono Industrial Carretera de Albalat (Alzira). Fase II. (Az-239F2/P)” (NSRE) (Exp. 93/21/CAR)**



**FIRMADO**

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-nov-2021 12:48:35	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	12-nov-2021 14:29:23	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	12-nov-2021 22:19:14
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	15-nov-2021 09:30:48	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbí Rico	18-nov-2021 14:21:55	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	18-nov-2021 14:28:29

Esta es una copia impresa del documento electrónico generado por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
ACTAS MESA CONTRATACIÓN 04-11-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 8
F4313984-D348FC9E-ACFF51D0-CE2B39F		



Se da cuenta a los licitadores asistentes de la puntuación asignada por la Mesa con relación a los criterios no matemáticos o no evaluables mediante fórmulas.

Seguidamente se procede al descifrado y la apertura de ofertas evaluables mediante fórmulas en la Plataforma de Contratación del Sector Público

**PRESUPUESTO: 56.588,43 €- IVA EXCLUIDO**

**LICITADORES PRESUPUESTO OBSERVACIONES**

1. CIVIL MANTENG SL.	49.741,23	
2. ICOSA INGENIERIA CIVIL SA	45.450,00	
3. INGENIERIA CIVIL Y TECNOLOGIA DEL MEDITERRANEO SL	45.500,00	
4. INGENIERIOS PROYECTISTAS IMAP CONSULTING SL	46.062,98	
5. INTERCONTROL LEVANTE SA.	45.830,97	
6. LA MINGENIERIA SL.	40.177,48	(*)
7. MS INGENIEROS, S.L.	50.901,29	
8.- OFICINA TECNICA TES, S.L	44.815,00	
9. URBANISTAS INGENIEROS, S.A.	44.400,00	(*)
10. VIELCA INGENIEROS SA	46.402,51	

Se trasladan por la Mesa las ofertas al Servicio Gestor a efectos de emisión de informe sobre su valoración y, en su caso, propuesta de adjudicación.

(\*) Las ofertas de los licitadores **LA MINGENIERIA SL** y **URBANISTAS INGENIEROS SA**, están incursas inicialmente en valores anormales o desproporcionados. A la vista de lo que se ha expuesto, la Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros iniciar el trámite procedimental referido en el artículo 149.4 de la LCSP, concediendo plazo de audiencia a los licitadores cuyas proposiciones han sido identificadas como desproporcionadas o anormales para que en un plazo no superior a de 10 días hábiles a contar desde el envío de la correspondiente comunicación presenten la justificación de la viabilidad de su oferta en el Registro Telemático de la Diputación.

<https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/channels/temas/CARRETERAS/JusPresuncionTemeridad?opAnterior=listadoTematico&tema=/CARRETERAS/&addRuta>

**3. Calificación de documentación requerida para la subsanación de la documentación administrativa y apertura de la documentación relativa a criterios de adjudicación no evaluables mediante formula de procedimiento abierto (Sobre 2)**

**3.1. Procedimiento abierto ordinario para la contratación de las obras de rehabilitación, restauración y pintura de las fachadas de los palacios de Batlia y Scala. Exp. 32/21/PRT (FGR/EL) (NSRE)**



FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-nov-2021 12:48:35	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	12-nov-2021 14:29:23	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	12-nov-2021 22:19:14
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	15-nov-2021 09:30:48	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	18-nov-2021 14:21:55	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suárez Gómez	18-nov-2021 14:28:29

Esta es una copia impresa del documento electrónico generado por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/porta/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
ACTAS MESA CONTRATACIÓN 04-11-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 3 de 8
F4313984-D348FC9E-ACFF51D0-CE2B39F		



Se da cuenta del resultado de la subsanación de la calificación de documentación administrativa.

Se constata por la Mesa que los licitadores DOALCO, S.A, ESTUDIO MÉTODO DE LA RESTAURACIÓN S.L, LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCION S.L.-UTE DEL VALLE INFORMES Y PROYECTOS, S.L, LLOP PROYECTOS INTEGRALES SL y REHABITEC ALMERIA SL han procedido a la subsanación en plazo de los defectos apreciados por la Mesa en sesión de 28 de octubre de 2021, por lo que se admiten a la presente licitación.

Seguidamente se procede al descifrado y la apertura de la documentación relativa a las proposiciones sometidas a juicio de valor (documentación técnica) de las empresas admitidas a la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, condicionando la Mesa la admisión de dichas ofertas, a la constatación por los informantes del cumplimiento de todos los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la licitación de referencia, y a la no vulneración del secreto de la oferta que debe presidir la apertura del sobre 3 de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.

Se constata que las ofertas técnicas de los licitadores DOALCO SA y ESTUDIO METODO DE LA RESTAURACION SL no están firmadas en formato PaDes, por lo que caso de resultar adjudicaria cualquiera de ellas, deberá ser ratificada en la forma exigida en los PCAP.

**4. Calificación de documentación y, en su caso, apertura de documentación relativa a criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto (sobre 2).**

**4.1. Procedimiento abierto ordinario del contrato: “Servicios de dirección de obra, coordinación de seguridad y salud y dirección ambiental de la Fase 2 de la Variante Norte de Bétera (S-396F2/D) (SRE)” (Exp. 775/21/CAR)**

Se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores en la Plataforma de Contratación del Sector Público por el orden alfabético con el que constan en la misma.

**Plica núm. uno.** La presentada por GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L. Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se ajusta a los requerimientos del Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo conforme a derecho, por lo que se admite.

**Plica núm. dos.** La presentada por UTE (1) INTERCONTROL LEVANTE SA (2) ICOSA INGENIERIA CIVIL SA. Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se constata lo siguiente:

(\*Falta cumplimentar la parte VI DEUC, DEUC no firmado

**Plica núm. tres.** La presentada por MS INGENIEROS, S.L. Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se ajusta a los requerimientos del Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo conforme a derecho, por lo que se admite.

**Plica núm. cuatro.** La presentada por NOVOTEC CONSULTORES S.A Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se constata lo siguiente:



FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-nov-2021 12:48:35	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	12-nov-2021 14:29:23	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	12-nov-2021 22:19:14
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	15-nov-2021 09:30:48	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	18-nov-2021 14:21:55	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	18-nov-2021 14:28:29

Esta es una copia impresa del documento electrónico generado por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
ACTAS MESA CONTRATACIÓN 04-11-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 4 de 8
F4313984-D348FC9E-ACFF51D0-CE2B39F		



(\*) DEUC no firmado

**Plica núm. cinco.** La presentada por **OFICINA TECNICA TES SL** Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se ajusta a los requerimientos del Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo conforme a derecho, por lo que se admite.

**Plica núm. seis.** La presentada por **TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A (TYPASA)**. Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se ajusta a los requerimientos del Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo conforme a derecho, por lo que se admite.

**Plica núm. siete.** La presentada por **URBANISTAS INGENIEROS SA**. Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se ajusta a los requerimientos del Pliego de Cláusulas Administrativas, siendo conforme a derecho, por lo que se admite.

Por lo que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, a la vista de la documentación presentada por los licitadores UTE (1) INTERCONTROL LEVANTE SA (2) ICOSA INGENIERIA CIVIL SA, y NOVOTEC CONSULTORES S.A., y de los defectos u omisiones subsanables más arriba señalados acuerda, por unanimidad de sus miembros, conceder un plazo de tres días naturales para que los corrija o aporte, suspendiendo el acto de apertura de ofertas no evaluables mediante fórmulas o sometidas a juicio de valor.

**5. Aprobación de informes sobre criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto.**

**5.1. Procedimiento abierto ordinario para la contratación del servicio de Redacción de los proyectos de edificación, de instalaciones y de actividad, de los estudios de seguridad y salud y gestión de residuos y de los planes de autoprotección de la reforma y ampliación de los edificios "Pabellón 3" Lote 1 y "Pabellón 4" Lote 2 para oficinas, almacenamiento y taller. (Exp. 26/21/PRT)". (MCH/BCH) (SRE).**

La Mesa, visto el informe emitido por el jefe de sección de proyectos técnicos de Patrimonio, de fecha 27 de octubre de 2021, para la evaluación de ofertas relativas a criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas del procedimiento abierto ordinario para la contratación del servicio de Redacción de los proyectos de edificación, de instalaciones y de actividad, de los estudios de seguridad y salud y gestión de residuos y de los planes de autoprotección de la reforma y ampliación de los edificios "Pabellón 3" Lote 1 y "Pabellón 4" Lote 2 para oficinas, almacenamiento y taller. (Exp. 26/21/PRT)" (que se incorpora a la presente acta como **Anexo I**) acuerda, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el mismo:

- 1) Asignar a las empresas la siguiente puntuación con relación a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas (**LOTE 1**):

La valoración de las ofertas presentadas en el lote 1, correspondiente a la redacción del proyecto de reformay ampliación del pabellón 3, es la siguiente:



FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-nov-2021 12:48:35	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	12-nov-2021 14:29:23	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	12-nov-2021 22:19:14
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	15-nov-2021 09:30:48	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	18-nov-2021 14:21:55	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suárez Gómez	18-nov-2021 14:28:29

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/opencoms/porta/in dex.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
ACTAS MESA CONTRATACIÓN 04-11-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 5 de 8
F4313984-D348FC9E-ACFF51D0-CE2B39F		



		(1)		(2)		(3)		(4)	
CRITERIO 1	Descripción de los trabajos arealizar contenidos en el PPT	Muy buena	15,00	Buena	11,25	Regular	7,50	Regular	7,50
	Avance de la memoria descriptiva y constructiva	Buena	15,00	Buena	15,00	Muy buena	20,00	Regular	10,00
	Propuesta mejora energética de los cerramientos	Buena	3,75	Muy buena	5,00	Muy buena	5,00	Buena	3,75
	Subtotal		33,75		31,25		32,50		21,25
CRITERIO 2	Experiencia redactor proyectos de arquitectura		0,00		6,00		6,00		6,00
	Experiencia redactor proyectos de ingeniería		3,00		0,00		3,00		3,00
	Subtotal		3,00		6,00		9,00		9,00
TOTAL		36,75		37,25		41,50		30,25	

- 1.- CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL..... 36,75  
2.- OBRAS HORTA NOVA 2000 SLP ..... 37,25  
3.- PEÑÍN ARQUITECTOS SLP ..... 41,50  
4 UTE PROYECO, S.A – SAN JUAN ARQUITECTURA, S.L ..... 30,25

2) Asignar a las empresas la siguiente puntuación con relación a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas (**LOTE 2**):

La valoración de las ofertas presentadas en el lote 2, correspondiente a la redacción del proyecto de reformay ampliación del pabellón 4, es la siguiente

		(1)		(2)		(3)	
CRITERIO 1	Descripción de los trabajos arealizar contenidos en el PPT	Muy buena	15,00	Buena	11,25	Regular	7,50
	Avance de la memoria descriptiva y constructiva	Muy buena	20,00	Buena	15,00	Buena	15,00
	Propuesta mejora energética de los cerramientos	Muy buena	5,00	Muy buena	5,00	Buena	3,75
	Subtotal		40,00		31,25		26,25
CRITERIO 2	Experiencia redactor proyectos de arquitectura		6,00		6,00		6,00
	Experiencia redactor proyectos de ingeniería		3,00		0,00		3,00
	Subtotal		9,00		6,00		9,00
TOTAL		49,00		37,25		35,25	

- 1.- DIEGO CARRATALA COLLADO..... 49,00  
2.- OBRAS HORTA NOVA 2000 SLP ..... 37,25  
3 UTE PROYECO, S.A – SAN JUAN ARQUITECTURA, S.L ..... 35,25



FIRMADO										
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-nov-2021 12:48:35	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	12-nov-2021 14:29:23	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	12-nov-2021 22:19:14		
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	15-nov-2021 09:30:48	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	18-nov-2021 14:21:55	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suárez Gómez	18-nov-2021 14:28:29		

Documento	Identificadores	
ACTAS MESA CONTRATACIÓN 04-11-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 6 de 8
F4313984-D348FC9E-ACFF51D0-CE2B39F		



**6. Aprobación de informe justificación ofertas anormales o desproporcionadas y, en su caso, propuesta de adjudicación**

**6.1. Procedimiento abierto ordinario para la contratación del “Servicio de asistencia técnica y conducción para la actividad de la exposición permanente del Muvim (Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat) “L’aventura del Pensament” (Exp. 23/21/CON) (FS/MZ)(SRE)**

La Mesa, visto el informe emitido por la Dirección del Muvim de fecha 27 de octubre de 2021, para la evaluación de ofertas relativas a criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas del procedimiento abierto ordinario para la contratación de “Servicio de asistencia técnica y conducción para la actividad de la exposición permanente del Muvim (Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat) “L’aventura del Pensament” (Exp. 23/21/CON)” (que se incorpora a la presente acta como **Anexo II**) acuerda, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el mismo:

1) Admitir la oferta presentada por AVANZIA APLICACIONES, S.L, al considerarla justificada de acuerdo con el informe.

*“(...) La oferta de AVANZIA APLICACIONES S.L. se compromete a que los precios/hora de los salarios, NO sean inferiores a los precios/hora establecidos en el Convenio Colectivo del Metal (aplicable a la presente licitación), más los costes de Seguridad Social (...)”*

2) Clasificar las empresas por orden decreciente de importancia.

- 1.- AVANZIA APLICACIONES, S.L.
- 2.- CUATRE FULLES, S.L.

3) Adjudicar el contrato a favor de **AVANZIA APLICACIONES, S.L.**

*“(...), y dado que cumple con la totalidad de las mejoras requeridas en el PCAP, se considera que la oferta presentada por AVANZIA APLICACIONES S.L. es viable y se propone para su adjudicación por importe de 89.500 euros (IVA excluido) y las mejoras presentadas y admitidas (100 puntos)”*

**6.2 Procedimiento abierto simplificado para la contratación de la reparación de la escalera en la Planta Baja de la Plaza de Toros de Valencia (Exp. 49/21/PRT) (MCHM/PS) (NSRE)**

La Mesa, visto el informe emitido por el jefe de sección de proyectos técnicos de Patrimonio, con fecha 26 de octubre de 2021, para la evaluación de ofertas relativas a criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas del procedimiento abierto simplificado para la contratación de la “Reparación de la escalera en la Planta Baja de la Plaza de Toros de Valencia (Exp. 49/21/PRT) (que se incorpora a la presente acta como **Anexo III**) acuerda, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el mismo proponer al órgano:

1) Rechazar la oferta presentada por la empresa PROYECTOS Y SUBCONTRATAS, S.L. al estar incurso inicialmente en valores anormales o desproporcionados y no considerar justificada la misma de conformidad con el informe.



FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-nov-2021 12:48:35	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	12-nov-2021 14:29:23	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	12-nov-2021 22:19:14
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	15-nov-2021 09:30:48	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	18-nov-2021 14:21:55	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suárez Gómez	18-nov-2021 14:28:29

Esta es una copia impresa del documento electrónico generado por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
ACTAS MESA CONTRATACIÓN 04-11-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 7 de 8
F4313984-D348FC9E-ACFF51D0-CE2B39F		



“(…) Por lo tanto, se considera que la oferta incurra en valores anormales o desproporcionados presentada por **PROYECTOS Y SUBCONTRATAS, S.L.** debe rechazarse. (…)”

2. Proponer la adjudicación del contrato a favor de **CIRESPA ARQUITECTÓNICO SL**, segundo mejor clasificado por importe de 54.220,37 euros IVA excluido, al tratarse de la segunda oferta que obtiene una mayor puntuación (67,26 puntos).

A la vista de lo expuesto la Mesa de Contratación procede a la comprobación de la inscripción de la empresa segunda mejor clasificada/valorada de conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en fecha 23 de septiembre de 2021 y ahora propuesta en la adjudicación, **CIRESPA ARQUITECTÓNICO SL**, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, y conforme a la información que figura en él inscrita constata la acreditación de la válida constitución de la sociedad y la conformidad de su objeto social con el objeto del contrato, así como que el firmante de la declaración ostenta la debida representación para la presentación de la proposición y la no existencia de prohibición de contratar,

Seguidamente se procede a la obtención telemática de certificados acreditativos de que dicha empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT y Seguridad Social, siendo éstos de carácter positivo; comprobación de identidad del firmante y comprobación de oficio de no existencia de deudas de naturaleza tributaria con la Diputación de Valencia, también de carácter positivo y, por unanimidad de sus miembros y, de conformidad con el artículo 159. 4.º de la LCSP y cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda requerir la documentación que no figura en ROLECE de conformidad con lo que dispone el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la cláusula 15.2 y 15.3 así como aportar, -de conformidad con lo que dispone el art. 15.2 d): d1) con relación al IAE; d2) con relación a la cuota de reserva de puestos de trabajo así como Plan de Igualdad; y 15.3) con relación a los medios personales comprometidos en su oferta distintos al personal a subrogar., así como la garantía definitiva del 5% del importe de la adjudicación (IVA excluido).

Por lo que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4º de la LCSP acuerda conceder al licitador un plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la correspondiente comunicación para su aportación en el registro telemático de la Diputación de Valencia

<https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/channels/temas/CONTRATACION/SubsanacionMesaContratacion?opAnterior=listadoTematico&tema=/CONTRATACION/&addRuta>

### 7. Asuntos de despacho extraordinario.

No hay asuntos de despacho extraordinario.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las diez horas y treinta y seis minutos del día anteriormente señalado, extendiéndose la presente acta, de la que como Secretario, doy fe.

Valencia, 04 de noviembre de 2021



FIRMADO											
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-nov-2021 12:48:35	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	12-nov-2021 14:29:23	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	12-nov-2021 22:19:14			
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	15-nov-2021 09:30:48	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbi Rico	18-nov-2021 14:21:55	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suárez Gómez	18-nov-2021 14:28:29			

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
ACTAS MESA CONTRATACIÓN 04-11-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 8 de 8
F4313984-D348FC9E-ACFF51D0-CE2B39F		



EL PRESIDENTE,  
Pedro Domingo Torán

EL SECRETARIO DE LA MESA,  
Francisco Serrano Vidal

VOCALES,  
Francisco Luis Gandía Calabuig

Vicente Frontera Martinez

Paloma Corbí Rico

José Suñer Gómez

M<sup>a</sup> Jesús Gonzalez Orient



8

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-nov-2021 12:48:35	2.- Jefe de Serv.Coop. Municipal de DIPUTACION	- Pedro Domingo Torán	12-nov-2021 14:29:23	3.- Vice-Interventor I de DIPUTACION	- Francisco Luis Gandía Calabuig	12-nov-2021 22:19:14
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	15-nov-2021 09:30:48	5.- Jefa de Servicio de Seguridad Vial de DIPUTACION	- Paloma Corbí Rico	18-nov-2021 14:21:55	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	18-nov-2021 14:28:29

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/porta/index.jsp?opcion=verifica